



ACTA EXTRAORDINARIA 048 DE CABILDO PARA APROBAR LA MODIFICACION PRESUPUESTAL 2023 (FAISMUN)

Sesión de Cabildo Extraordinaria del Consejo de Desarrollo Municipal, siendo las nueve horas con cincuenta y cinco minutos del día primero de diciembre del dos mil veintitrés, después de haber esperado veinticinco minutos al Regidor Único Víctor Manuel Espinosa Calderón y de no llegar a la sesión previamente convocada; se encuentran reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal ubicado en los altos del palacio municipal con dirección en Av. Marco A. Muñoz no. 5 del municipio de Tlacotepec de Mejía, Ver.; de conformidad con lo que disponen los artículos 33 inciso B, fracción II inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal; 4, 8 fracción II, 28 y 33 de la Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 20 y 22 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado y los Municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave; 16 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; así como lo establecido en los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; para realizar la sesión del Consejo de Desarrollo Municipal, presidida por el C. Carlos García Moreno, Presidente Municipal, en calidad de Presidente del Consejo, asistiendo también la C. Daniela Demeneghi López, Síndica Única; el C. Jaime Rincón Mendoza, Vocal de Control y Vigilancia; el Consejero Comunitario C. Armin Espinoza Vázquez, de la localidad de Chixtla, el Consejero Comunitario C. Walterio López Espinoza de la Calle Veracruz de la cabecera Municipal, la Consejera Comunitaria C. María Leticia Mejía Reyes de la Col. Actopan, el Consejero Comunitario C. Amancio Mejía Mejía de la Av. Álvaro Obregón, el Consejero Comunitario C. Abraham Sarmiento López de la avenida Marco Antonio Muñoz; el Consejero Comunitario C. Juan López Almanza de la Av. Álvaro Obregón, todos los anteriores identificados como Consejeros con voz y voto, y el Secretario del H. Ayuntamiento y del Consejo el L.A.E. Edgar López Tejeda, con derecho sólo a voz; así mismo, los servidores públicos la Tec. en Admón. Y C.R. Lorena Lara León, Tesorera Municipal; el Ing. Álvaro Hernández Barradas, Director de Obras Públicas; la L.A. Janet Solis Salinas, Titular del Órgano Interno de Control; quienes fungen como Asesores, teniendo derecho a voz, pero no a voto.

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia de los miembros del Consejo de Desarrollo Municipal.
II.- Declaración de quórum legal.
III.- Aprobación del orden del día.
IV.- Presentación para su análisis, discusión y APROBACIÓN de las obras y acciones, que surtirán modificaciones en sus conceptos, estructuras financieras y las aprobaciones de otras, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) al Programa de Inversión 2023, y así mismo también se presenta para su análisis la aprobación de la aplicación de los intereses generados del mismo fondo faismun.
V.- Clausura de la sesión.

I.- Lista de asistencia de los miembros del Consejo de Desarrollo Municipal. El C. Carlos García Moreno, Presidente Municipal, declara abierta la Sesión, solicitando al L.A.E. Edgar López Tejeda Secretario del H. Ayuntamiento y del Consejo, proceda a pasar lista de asistencia a los miembros del Consejo. Por lo que una vez que se ha pasado lista a los consejeros comunitarios se hace constar la asistencia de 06 de un total de 06, así mismo se hace constar la asistencia de cinco integrantes del Consejo de Desarrollo Municipal, que en este caso son 02 Ediles integrantes del Cabildo y 01 vocal de control y vigilancia además de la asistencia del Secretario del H. Ayuntamiento, Tesorera Municipal, Director de Obras Públicas y Contralora Interna Municipal.

II.- Declaración de quórum legal. - Toda vez que se encuentran presentes la Mayoría de los miembros del Consejo de Desarrollo Municipal, se procede a declarar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión y todos los acuerdos que se tomen serán válidos.

III Aprobación del orden del día. -Se somete a consideración el Orden del Día, en que se basará la sesión y en tal virtud se procede a dar lectura a la misma. Acto seguido el C. Carlos García Moreno, Presidente del Consejo solicita al L.A.E. Edgar López Tejeda Secretario del H. Ayuntamiento y del consejo pregunte a los asistentes si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día. ACUERDO. - APROBADO por Unanimidad de votos el orden del día, con 09 votos a favor.

IV.- Presentación para su análisis, discusión y APROBACIÓN de las obras y acciones, que surtirán modificaciones en sus conceptos, estructuras financieras y las aprobaciones de otras, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) al Programa de Inversión 2023, y así mismo también se presenta para su análisis la aprobación de la aplicación de los intereses generados del mismo fondo FAISMUN.

Para tratar el siguiente punto del orden del día, tiene la palabra el C. Presidente Municipal. Gracias Señor Secretario. Respecto del punto de acuerdo en relación con las modificaciones presupuestales, es necesario mencionar que la convocatoria con apego a lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre se justifica con el requerimiento formulado por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, mediante comunicado de fecha 29 de noviembre de 2023 el cual contiene apercibimiento de multa, y que, dado que el objeto del comunicado es solicitar la acción de urgencia del Cabildo para entregar las modificaciones presupuestales a más tardar el 03 de diciembre de 2023, considerando que el día del vencimiento y el anterior son inhábiles, resulta de particular urgencia cumplir con el requisito legal de la aprobación del

Handwritten signatures and stamps: 'Carlos García Moreno', 'SINDICATURA', 'CONTRALORIA', 'SECRETARIA TLACOTEPEC DE MEJIA, VER.', 'TESORERIA TLACOTEPEC DE MEJIA, VER.'

Handwritten signatures and stamps on the left margin: 'Lorena Lara León', 'Edgar López Tejeda', 'Janet Solis Salinas', 'Armin Espinoza Vázquez', 'Walterio López Espinoza', 'María Leticia Mejía Reyes', 'Amancio Mejía Mejía', 'Abraham Sarmiento López', 'Juan López Almanza', 'Carlos García Moreno'.





Tlacotepec de Mejía  
TRABAJANDO PARA TODOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022-2025

# TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

Trabajando para todos...



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2022 - 2025  
PRESIDENCIA  
TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

H. Cabildo a dichas modificaciones presupuestales, a fin de evitar la imposición de sanciones a cada uno de los miembros que lo conformamos, por lo que, se presenta proyecto de acuerdo para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25 fracción III, 32, 33 y 35 de la Ley de Coordinación Fiscal, 85 fracción I de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 28, 29, 35 fracción II y 45 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 30 quinto párrafo de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Reglas Octava y Novena fracción Segunda de las Reglas de carácter general para la presentación de la información municipal al ORFIS, a través de medios electrónicos; el Honorable Cabildo autorice las modificaciones presupuestales que incluyen las obras y el detalle de las modificaciones que a continuación se enlistan, respecto del Programa General de Inversión de Obras y Acciones del FAISMUN:

Las obras y/o acción aprobada que amerita modificación son:

No. De obra	Descripción de obra	Localidad	Monto Total Aprobado	Monto FAISMUN	Aportación Municipal	Otro Financiamiento PROAGUA URBANO	Aportación Comunitaria	Metas del Proyecto	Modalidad
2023301790015	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE CONCRETO ARMADO EN LA LOCALIDAD DE Tlacotepec de Mejía	TLACOTEPEC DE MEJÍA	\$900,999.00	\$900,999.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	25.00	C
2023301790016	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE CONCRETO ARMADO EN LA COLONIA ACTOPAN	COLONIA ACTOPAN	\$77,228.48	\$77,228.48	\$0.00	\$0.00	\$0.00	2.00	C
2023301790017	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE CONCRETO ARMADO EN LA LOCALIDAD DE PALO QUEMADO	PALO QUEMADO	\$36,282.00	\$36,282.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	1.00	C
2023301790018	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE CONCRETO ARMADO EN LA COLONIA AMATITLA	COLONIA AMATITLA	\$362,820.00	\$362,820.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	10.00	C
2023301790019	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE CONCRETO ARMADO EN LA LOCALIDAD DE CHIXTLA	CHIXTLA	\$290,256.00	\$290,256.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	8.00	C
2023301790021	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS PARA DORMITORIO EN LA COLONIA AMATITLA	COLONIA AMATITLA	\$200,000.00	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	2.00	C
2023301790023	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS PARA DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE CHIXTLA	CHIXTLA	\$300,000.00	\$300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	3.00	C

A continuación, se muestran las modificaciones en descripción, monto, metas o modalidad: (formato 01)

No. De obra	Descripción de obra	Localidad	Monto Total Aprobado	Monto FAISMUN	Aportación Municipal	Otro Financiamiento PROAGUA URBANO	Aportación Comunitaria	Metas del Proyecto	Modalidad
2023301790015	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE CONCRETO ARMADO EN LA LOCALIDAD DE Tlacotepec de Mejía	TLACOTEPEC DE MEJÍA	\$900,756.96	\$900,756.96	\$0.00	\$0.00	\$0.00	25.00	C
2023301790016	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE CONCRETO ARMADO EN LA COLONIA ACTOPAN	COLONIA ACTOPAN	\$77,050.08	\$77,050.08	\$0.00	\$0.00	\$0.00	2.00	C
2023301790017	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE CONCRETO ARMADO EN LA LOCALIDAD DE PALO QUEMADO	PALO QUEMADO	\$38,827.95	\$38,827.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	1.00	C
2023301790018	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE CONCRETO ARMADO EN LA COLONIA AMATITLA	COLONIA AMATITLA	\$255,764.11	\$255,764.11	\$0.00	\$0.00	\$0.00	5.00	C
2023301790019	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE CONCRETO ARMADO EN LA LOCALIDAD DE CHIXTLA	CHIXTLA	\$289,520.48	\$289,520.48	\$0.00	\$0.00	\$0.00	8.00	C
2023301790021	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS PARA DORMITORIO EN LA COLONIA AMATITLA	COLONIA AMATITLA	\$300,000.00	\$300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	3.00	C
2023301790023	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS PARA DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE CHIXTLA	CHIXTLA	\$200,000.00	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	2.00	C

Asimismo, la obra y/o acción que se propone adicionar al Programa de Inversión es: (formato 02)

No. De obra	Descripción de obra	Localidad	Monto Total Aprobado	Monto FAISMUN	Aportación Municipal	Otro Financiamiento	Aportación Comunitaria	Metas del Proyecto	Modalidad
2023301790024	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME A BASE DE CONCRETO ARMADO EN LA COLONIA ACTOPAN, (SEGUNDA ETAPA)	COLONIA ACTOPAN	\$132,856.87	\$132,856.87	\$0.00	\$0.00	\$0.00	1.00	C





# TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

*Trabajando para todos...*

LA OBRA QUE SE DA DE ALTA ES POR UN MONTO TOTAL DE \$132,856.87 LA CUAL SE PAGARA LA CANTIDAD DE \$105,665.89 DEL FONDO DEL FAISMUN Y LA DIFERENCIA DE \$27,190.98 SE PAGARA CON EL RECURSO QUE SE GENERO DE LOS INTERESES DEL MISMO FONDO FAISMUN, DICHO LO ANTERIOR LA SUMA DE LA MEZCLA DE RECURSOS SUMAN EL TOTAL DE MONTO DE LA OBRA DADA DE ALTA POR UN IMPORTE TOTAL DE: \$132,856.87

Una vez analizado cada una de las obras y acciones y para una mejor comprensión se anexan los **FORMATO "01" y "02"**, así mismo se hace saber a los comparecientes que al total del **Techo Financiero del ejercicio 2023**, para las obras y/o acciones del **Fondo de Infraestructura Social Municipal (FAISMUN)**, es de la cantidad de **\$9,068,652.00 (Nueve Millones sesenta y ocho mil seiscientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.)**, se les informa a todos los presentes que a dicho techo financiero se le hará una mezcla de recursos con los intereses generados desde el mes de febrero a noviembre del presente año del mismo fondo de FAISMUN el cual es de un monto de **\$ 27,190.98 (veintisiete mil ciento noventa pesos 98/100 M.N.)** sumando un monto Total al Techo Financiero de **\$9,095,842.98 (nueve millones noventa y cinco mil ochocientos cuarenta y dos pesos 98/100 M.N.)** mismos que fueron aplicado en obras y proyectos.

Por lo que una vez analizadas todas y cada una de las modificaciones en sus conceptos, estructuras financieras y las aprobaciones de otras, aplicable para el **CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023** contenidas en los **Formatos "01" y "02"** considerado por los integrantes del Consejo de Desarrollo Municipal que se cuenta con un **Techo Financiero 2023**, por la cantidad de **\$9,095,842.98 (nueve millones noventa y cinco mil ochocientos cuarenta y dos pesos 98/100 M.N.)**

Acto seguido el **C. Carlos García Moreno**, presidente del Consejo manifiesta que es menester solicitar a los asistentes la **aprobación de las obras y acciones, que sufrirán modificaciones en sus conceptos, estructuras financieras y las aprobaciones de otras, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) al Programa de Inversión 2023.**

Por lo consiguiente se aprueban por **Unanimidad**, las obras y acciones, que sufrirán modificaciones en sus conceptos, estructuras financieras y las aprobaciones de otras, del **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)**, en los términos de la presente, misma que se extiende a la votación para el **CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023**, con un total de **09 (nueve) votos a favor**, de los cuales **06 (seis) votos** corresponde a los **Consejeros Comunitarios** más **02 (dos) votos** de los integrantes del cabildo que forma parte del Consejo de Desarrollo Municipal y un voto más que corresponde al **Vocal de Control y Vigilancia**.

Por lo que una vez que han sido analizados, discutidos y aprobados los proyectos de obras y acciones que sufrieron modificaciones tanto en su costo como en su estructura financiera y sus metas, aplicable para el **CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023**, se procede a dar cuenta de estos acuerdos a:

- a). - Al H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- b). - Al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz.

Clausura de la sesión. No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las once horas con cuarenta y siete minutos, del día de su inicio, levantándose la presente acta firmando al margen y al calce para constancia los ciudadanos y servidores públicos que en ella intervinieron, ante el **C. Secretario del Ayuntamiento** y del Consejo que autoriza y da fe.

*Carlos García Moreno*  
**C. CARLOS GARCÍA MORENO**  
 PRESIDENTE MUNICIPAL DE  
 TLACOTEPEC DE MEJÍA, VERRESIDENCIA  
 TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 2022 - 2025  
**CONTRALORÍA**  
 TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 2022 - 2025  
**OBRAS PÚBLICAS**  
 TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.  
**C. DANIELA DEMENEGHI LÓPEZ**  
 SÍNDICA DEL H. AYUNTAMIENTO

**PROF. VÍCTOR MANUEL ESPINOSA CALDERÓN**  
 REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL

NO FIRMA EL REGIDOR ÚNICO VÍCTOR MANUEL ESPINOSA CALDERÓN YA QUE NO SE ENCUENTRA PRESENTE, A PESAR DE HABER SIDO CONVOCADO CON ANTICIPACIÓN CON NUM. DE OFICIO: PRES/0278/2023, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO DE LOS ARTÍCULOS 28,29,30,35, 36, 38 FRACCIÓN (C) DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER. QUE REGULA LAS SESIONES DE CABILDO APROBADO EN LA FOLIA 009 BIS CON FECHA 03 DE OCTUBRE DEL 2023.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 2022 - 2025  
**SINDICATURA**  
 TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 2022 - 2025  
**TESORERÍA**  
 TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 2022 - 2025  
**SECRETARÍA**  
 TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022-2025

# TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

Trabajando para todos...



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2022 - 2025  
**L.A.E. EDGAR LÓPEZ**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
**SECRETARÍA**  
TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

**JAIMÉ RINCÓN MENDOZA**  
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2022 - 2025  
**PRESIDENCIA**  
TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

### CONSEJEROS COMUNITARIOS

NOMBRE	LOCALIDAD	FIRMA
1.-WALTERIO LÓPEZ ESPINOZA	CALLE VERACRUZ	
2.-ARMIN ESPINOZA VÁZQUEZ	LOC. CHIXTLA	
3.-ABRAHAM SARMIENTO LÓPEZ	AV. MARCO ANTONIO MUÑOZ	
4.-AMANCIO MEJÍA MEJÍA	AV. ÁLVARO OBREGÓN	
5.- MARÍA LETICIA MEJÍA REYES	COL. ACTOPAN	
6.- JUAN LÓPEZ ALMANZA	AV. ÁLVARO OBREGÓN	

### ASESORES DE CDM

**ING. ALVARO HERNÁNDEZ BARRADAS**  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS  
OBRAS PÚBLICAS  
TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2022 - 2025  
**TEC. ADMON Y CR. LORENA LARA LEÓN**  
TESORERA MUNICIPAL  
TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2022 - 2025  
**L.A. JANET SOLÍS SALINAS**  
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO  
CONTRALORÍA  
TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2022 - 2025  
**SINDICATURA**  
TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

Esta foja es parte del acta del CDM del 01 de diciembre del 2023 celebrada en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Tlacotepec de Mejía, Ver para la APROBACIÓN de las obras y acciones, que sufrirán modificaciones en sus conceptos, estructuras financieras y las aprobaciones de otras, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUM) al Programa de Inversión 2023.